



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14735

03/06/2020

35489

AUTOR/A: ZARAGOZA ALONSO, José (GS); SENDEROS ORAÁ, Daniel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES) dio traslado al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del informe elaborado al efecto donde se hacía evidente la no viabilidad del proyecto en las condiciones actuales. Posteriormente, el Ministerio, tras analizar el informe, ratificó lo reflejado en el mismo mediante la publicación de este para conocimiento público.

Además, se informa que por parte de ACUAES se han realizado dos convocatorias de la comisión de seguimiento que finalmente no se han concretado por problemas de la Diputación Foral. Además, nuevamente se ha instado a celebrar una reunión de la comisión de seguimiento el próximo 23 de julio de 2020.

También se señala que no está previsto exponer un proyecto alternativo. A día de hoy, no existen alternativas al proyecto inicial.

Madrid, 20 de julio de 2020